

INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 10 de febrero del 2020

A la Junta General de Accionistas de
ISC INTEGRITY SOLUTIONS & CONSULTING CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- CONDICIONES GENERALES

Los esfuerzos realizados por la administración y sus colaboradores para lograr el crecimiento económico deseado por los accionistas han rendido resultados positivos durante el ejercicio económico del año 2019.

La situación económica del país durante el 2019 fue de ligero decrecimiento. Como marco de referencia, basados en los informes del Banco Central del Ecuador, el PIB (Producto Interno Bruto) al cuarto trimestre del 2019 tuvo un decrecimiento interanual respecto al cuarto trimestre del 2018 de -0,2%.

En este entorno macroeconómico, el desempeño de la compañía fue de un decrecimiento importante en los ingresos para el año 2019 fueron de US\$899,96 (en miles de dólares), habiendo decrecido un 3,97% respecto de los ingresos del año 2018. Las utilidades antes de participación trabajadores y de impuestos para el 2019 fueron de US\$44,46 (en miles de dólares) habiendo decrecido en 30,60% respecto de las utilidades del 2018.

Estos resultados negativos se obtuvieron en gran medida por la crisis económica por la que atraviesa el país y el alto riesgo país que represento la semana de protestas en el mes de septiembre 2019. Cabe resaltar que la compañía no ha recurrido a financiamiento externo, dado que se mantuvieron reservas de capital de trabajo con el cual la compañía pudo operar y brindar los servicios manteniendo la calidad de los mismos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El objetivo de esta administración planteado para el 2019 fue el de lograr un crecimiento económico similar al crecimiento del periodo anterior. Sin embargo, debido a la crisis económica y contracción de la demanda de servicios de valor agregado, la compañía experimento un decrecimiento en sus ingresos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios en el ejercicio económico.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Juan Carlos Aguila Camacho
Gerente General
ISC INTEGRITY SOLUTIONS & CONSULTING CIA LTDA